

La Ley de Respuesta al Coronavirus para las Familias



**DECAL
Thriving Child Care
Business Academy**

¿Usted o su equipo necesitaron tiempo libre debido al coronavirus, cuarentena o escuela en línea en el 2020 o 2021? El FFCRA ayuda a la mayoría de las empresas, incluso aquellas con un solo propietario/empleador, a obtener compensación por tiempo libre debido al COVID, cuarentena y cuidado infantil fuera de la escuela.

¿Tuvo personal que necesitó tiempo libre en el 2020 o 2021 debido a:

- Padecer de Coronavirus (COVID-19);
- Permaneció en cuarentena debido a una exposición potencial o directa al COVID;
- Tuvo que cuidar a un miembro de la familia con COVID; o
- Tuvo que cuidar a sus hijos porque su proveedor de cuidado infantil o escuela estaba cerrada o limitada a la educación a distancia

Si respondió afirmativamente a cualquiera de estas preguntas, incluso si fueron en el pasado, es posible que pueda calificar para fondos federales.

¿Qué es la Ley de respuesta al coronavirus para las familias?

Cuando la pandemia golpeó, muchas pequeñas empresas no podían permitirse proporcionar la licencia por enfermedad adicional que se necesitaría debido a una enfermedad relacionada con el COVID-19 o cuarentena. Además, muchas escuelas cerraron en reacción a la pandemia, lo que obligó a innumerables padres a quedarse en casa con sus hijos y apoyarlos con la educación a distancia. En muchos casos, estas pequeñas empresas carecían de los fondos de reserva necesarios para pagar a los empleados cuyos hijos estaban ahora en casa, dejándolos sin poder regresar al trabajo y sin ingresos. Como tal, el Gobierno Federal creó la Ley de Respuesta al Coronavirus para las Familias (FFCRA) que proporciona fondos en forma de créditos fiscales sobre la nómina para ayudar a aliviar el impacto económico de la necesidad de proporcionar esta licencia.

Las empresas tienen hasta el 2024 para enmendar sus impuestos anteriores para solicitar este crédito.

¿Es elegible mi negocio?

Si tiene menos de 500 empleados, puede aprovechar el FFCRA. **Incluso si usted es un propietario único o trabajador por cuenta propia y es solo usted, puede aprovechar el programa.**

CONSEJO PROFESIONAL Si tiene un PPP, no puede "contar dos veces" el dinero. Asegúrese de que el salario que está contando para el FFCRA no sea el mismo que el PPP. Por ejemplo, si está reclamando el perdón del PPP por todo su salario en mayo del 2020, no puede reclamar también un FFCRA.

CONSEJO PROFESIONAL Si tiene 500 o más empleados, no es elegible para reclamar el crédito por salarios calificados de licencia familiar y por enfermedad.

¿Cómo funciona?

El FFCRA cubre los permisos tomados entre el 1 de abril del 2020 y el 30 de septiembre del 2021.

Hay dos tipos de licencia disponibles.

LEY DE LICENCIA POR ENFERMEDAD PAGADA DE EMERGENCIA (EPSLA)

Primero, la Ley de Licencia por Enfermedad Pagada de Emergencia (EPSLA) proporciona hasta 80 horas de licencia por enfermedad para los empleados:

- **A su tasa regular de pago** (hasta \$511 por día con un límite de \$5,110 por las 80 horas completas) si el empleado está en cuarentena por posible exposición al COVID-19 o tiene síntomas de COVID-19.
- **A dos tercios de su tasa regular de pago** (hasta \$200 por día con un límite de \$2,000) si el empleado está cuidando a alguien en cuarentena o un niño (menor de 18 años) cuya escuela o proveedor de cuidado infantil está cerrado o no disponible por razones relacionadas con el COVID-19. **El cierre de una escuela incluye situaciones de aprendizaje a distancia en las que el niño está en casa.**

LEY DE AMPLIACIÓN DE LICENCIA FAMILIAR Y MÉDICA DE EMERGENCIA (EFMLEA)

En segundo lugar, la Ley de Ampliación de Licencia Familiar y Médica de Emergencia (EFMLEA) proporciona **hasta 12** semanas de licencia familiar y médica ampliada con 10 de esas semanas pagadas **a dos tercios de la tarifa regular de pago del empleado** (hasta \$200 por día con un límite de \$2,000) si el empleado no puede trabajar (incluido el trabajo a distancia) para cuidar a un niño cuya escuela o proveedor de cuidado infantil es cerrado por COVID-19. **El cierre de una escuela incluye situaciones de aprendizaje remoto en las que el niño está en casa.**

¿Cómo obtengo un reembolso?

Usted recibe un reembolso a través de un "crédito fiscal reembolsable". Esa es una forma técnica de decir que el Tesoro de los Estados Unidos le paga con dinero de los impuestos sobre el empleo. Piense en este término simplemente como un "reembolso" por los salarios aplicables.

El reembolso se maneja de manera diferente si el empleado que toma la licencia es un "empleado W-2" o un propietario único / trabajador por cuenta propia.

Para empleados W-2

Puede obtener un reembolso para los empleados W-2 revisando las presentaciones anteriores del **FORMULARIO 941** utilizando una enmienda ([FORMULARIO 941X](#) e [instrucciones](#)).

Para empresarios individuales y autónomos

Es importante saber que puede reclamar el crédito para el 2020 o 2021, incluso si ya presentó sus impuestos. Deberá pedirle a su preparador de impuestos que presente un **FORMULARIO 1040X** ([instrucciones para el Formulario 1040X](#)) y use el Formulario **7202: Créditos por licencia por enfermedad y licencia familiar para ciertas personas que trabajan por cuenta propia**. Para ayudarlo con este proceso, hemos creado una [hoja de trabajo complementaria](#) (ver a continuación), que proporciona una manera de compartir los datos (y cómo usar el crédito) con su preparador de impuestos. También puede hacer esto a través del proceso de modificación de la mayoría de los programas informáticos de impuestos.

¿Qué más debo saber?

Los empleadores pueden excluir a los proveedores de atención médica o los servicios de emergencia de la licencia EPSLA y EFMLEA, y las empresas con menos de 50 empleados pueden calificar para una exención si la licencia pone en peligro la viabilidad del negocio.

Recursos adicionales

Si tiene preguntas o necesita ayuda, tiene a su disposición asistencia.

[Página web de GaPDS](#)

[Página de inicio del sitio web de la Academia](#)

[Normas y Reglamentos para la concesión de licencias en el Estado de Georgia](#)

Para encontrar otras guías de estudio: Haga clic en [Recursos](#) en la página principal de la Academia

Para encontrar entrenamiento: Haga clic en [Entrenamientos](#) en la página principal de la Academia

Para inscribirse en los cursos de entrenamiento: Haga clic en [Horarios e inscripción](#) en la página principal de la Academia

Para inscribirse en grupos de estudio: Complete el [formulario de inscripción](#).

Si tiene preguntas sobre el entrenamiento o los grupos de estudio: Envíe un correo electrónico a GAcoaching@civstrat.com

Para encontrar otros recursos de ECE: Visite [el sitio web de DECAL](#)

Para preguntas generales sobre la Academia: Envíe un correo electrónico a thriving@decals.ga.gov

Para más información:

[Normas y Regulaciones para Hogares de Cuidado Infantil Familiar](#)

[Normas y Regulaciones para Centros de Aprendizaje de Cuidado Infantil](#)

Anexo A: Hoja de trabajo complementaria para el Formulario 7202 Créditos del IRS para licencia por enfermedad y licencia familiar

De acuerdo con la Ley de Respuesta al Coronavirus para las Familias, los propietarios únicos deben usar el Formulario 7202 del IRS para informar la cantidad de días en que no pudieron realizar servicios entre las fechas del 1 de abril del 2020 al 31 de diciembre del 2020, como resultado de cierres ordenados por el gobierno, cuarentenas relacionadas con el COVID-19, cuidado de una persona en cuarentena o cuidado de un niño cuya escuela, lugar de cuidado o proveedor de cuidado infantil no estuvo disponible debido al COVID-19. Use la hoja de trabajo a continuación para completar el Formulario 7202 del IRS e ingresa el total resultante en la Línea 12b del Anexo 3 (1040) Créditos y Pagos Adicionales como crédito de licencia por enfermedad y licencia familiar calificada.

En la tabla a continuación, ingrese el permiso tomado entre el 1 de abril del 2020 y el 30 de septiembre del 2021, *debido a cierres de negocios ordenados por el gobierno relacionados con el COVID-19 o cuarentenas relacionadas con el COVID-19*. Ingrese el total en la Línea 1 del Formulario 7202 del IRS.

FORMULARIO 7202 IRS: LÍNEA 1		
Fecha de inicio	Fecha de finalización	Total de días
TOTAL (sumar todas las filas):		

En la tabla a continuación, ingrese el permiso tomado entre el 1 de abril del 2020 y el 30 de septiembre del 2021, debido al cuidado de *una persona en cuarentena relacionada con COVID-19, el cuidado de un niño cuya escuela, lugar de cuidado o proveedor de cuidado infantil estuvo cerrado debido al COVID-19*. ¹ Ingrese el total en la línea 2 del Formulario 7202 del IRS.

FORMULARIO 7202 IRS: LÍNEA 2		
Fecha de inicio	Fecha de finalización	Total de días
TOTAL (sumar todas las filas):		

1 Un niño debe ser menor de 18 años de edad o incapaz de cuidarse a sí mismo debido a una discapacidad mental o física.